



✓ Encuentro Territorial en la UNAN-FAREM - ESTELÍ



En el marco del convenio suscrito entre la Asamblea Nacional y la Comisión Nacional Académica de las Facultades de Derecho, CONADER, la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria del Parlamento, se trasladó este 31 de agosto del 2016 a las instalaciones de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (UNAN-FAREM-Estelí), con el objetivo de promover el derecho de participación ciudadana y el acceso a la información pública entre Estudiantes, Docentes y Rectores de Universidades Públicas y Privadas del Departamento de Estelí.



El encuentro informativo contó con la asistencia de 425 estudiantes y docentes universitarios, fue presidido por el Msc. Máximo Rodríguez, Decano de UNAN-FAREM Estelí; Dr. Richard Gómez, Presidente de CONADER y Mba. Dora Zeledón, Directora de la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria de la Asamblea Nacional.

El **Doctor Máximo Rodríguez** expresó su agradecimiento a las autoridades de las diferentes universidades, a los docentes y estudiantes que participaron en el evento, a los funcionarios y funcionarias de la Asamblea Nacional por haber hecho posible el encuentro formativo. También mencionó que era la segunda actividad de este tipo que se realizaba en Estelí en la que se capacitaba sobre el quehacer del Parlamento. Dijo que esperaba que los presentes, en particular los estudiantes aprovecharan la actividad y que realizaran preguntas, ya que en el futuro podrían estar ocupando puestos públicos y era importante estar enterados acerca del funcionamiento del Poder Legislativo de nuestro país.



Por su parte, el **Doctor Richard Gómez** explicó en qué consistía la organización de CONADER, la cual está conformada por 31 Facultades de Derecho de Nicaragua, detalló sus característica: apolítica, apartidista, de interés académico, la participación e integración de sus miembros es voluntaria y su objetivo es formar con humanismos a los futuros profesionales del derecho del

país, manifestó que la actividad de participación ciudadana es fruto del convenio entre CONADER y la Asamblea Nacional y que había sido coordinada por la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria y las autoridades de la FAREM-Estelí.

La **Máster Dora Zeledón** dio un caluroso saludo por parte del Presidente Ingeniero René Núñez Téllez y de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional a todas y todos los protagonistas del evento que son las y los



estudiantes que representan el presente y futuro de la nación.

Indicó que se han realizado encuentros Departamentales y Regionales en la mayoría del territorio nacional con el propósito de empoderar a las y los estudiantes, directores, directoras, rectores, rectoras y docentes para que conozcan sus derechos de participación ciudadana y de acceso a la información pública. Añadió, que es importante conocer la Constitución Política y las leyes de la materia que nos otorgan esos derechos y que en la medida que los conozcamos y nos apropiemos de ellos, en esa misma medida podremos ejercerlos. Asimismo, introdujo los temas que serían impartidos: La Estructura y Funcionamiento de la Asamblea Nacional, el Proceso de Formación de la Ley, el Acceso Electrónico a la Información Pública del Parlamento y un video de los mecanismos de participación ciudadana.

Las exposiciones estuvieron a cargo de funcionarios y funcionarias de la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria: Ingeniera Carolina Mayorga, Promotora de Participación Ciudadana; Licenciado Marvin Romero y Licenciado Benito Andino, ambos Analistas de Información Pública.



Luego las y los asistentes expresaron sus inquietudes y dudas, siendo algunas de éstas:

¿Por qué los Diputados Independientes no pertenecen a ninguna Bancada Parlamentaria?; ¿De los Diputados y las diputadas que existen en el Parlamento, cuántos poseen capacidades diferentes?; ¿Qué se está haciendo para dar a conocer las leyes que se aprueban?; ¿Cómo nace una Iniciativa de Ley?; entre otras.

Opiniones sobre el encuentro informativo:

Dr. Aristeo Zeledón, Docente de UPONIC-Estelí: "El evento me pareció excelente. Considero que la realización de este tipo de encuentros a nivel nacional permiten una educación integral de la población y que conozcan cómo pueden tener acceso a la información que se produce en el Poder Legislativo".

Licda. Brígida Rivera, Delegada de UPF-CAR Las Segovias: "Una legislación enmarcada en la justicia social requiere de una población más informada de sus derechos y obligaciones ciudadanas. Estos eventos propician una participación activa de la ciudadanía, principalmente de la juventud universitaria que exponen sus inquietudes sobre diversos temas y aprenden cómo sus opiniones son valiosas en el Proceso de Formación de las Leyes del país. Les animo a que continúen realizando estos encuentros".